



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de enero de 2012 sobre proceso de renovación de órganos rectores. (2012080178)

PROCESO DE RENOVACIÓN DE ÓRGANOS RECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Electoral de esta Caja de Ahorros, se comunica a los impositores de la Caja lo siguiente:

- 1.º Que en el domicilio social de la Caja y en todas sus sucursales se encuentra expuesta la relación provisional de compromisarios de la Caja identificados con nombre, apellidos y documento nacional de identidad, para que los impositores puedan consultar las mismas y presentar las impugnaciones que, en su caso, estimen pertinentes, durante un plazo que expirará a los cinco días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el periódico "Diario Hoy", todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 12.2 del Reglamento del Proceso Electoral.
- 2.º Las impugnaciones a la Relación Provisional de Compromisarios, se formularán ante la Comisión Electoral, mediante el oportuno escrito presentado en el domicilio social de la Caja (Plaza de Santa María, 8 de Cáceres) o en cualquiera de las sucursales, durante el plazo descrito en el párrafo anterior.

Cáceres, a 19 de enero de 2012. El Presidente de la Comisión Electoral, MANUEL CABALLERO MUÑOZ.